

PRUEBAS DE ACCESO SAXOFÓN



DEPARTAMENTO DE
VIENTO-MADERA

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2026-2027

ÍNDICE

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE.....	3
PRUEBAS DE ACCESO 2º EE.....	3
PRUEBAS DE ACCESO 3º EE.....	5
PRUEBAS DE ACCESO 4º EE.....	7
PRUEBAS DE ACCESO 1º EP.....	9
PRUEBAS DE ACCESO 2º EP.....	11
PRUEBAS DE ACCESO 3º EP.....	13
PRUEBAS DE ACCESO 4º EP.....	14
PRUEBAS DE ACCESO 5º EP.....	17
PRUEBAS DE ACCESO 6º EP.....	21

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Ejercicios rítmicos y melódicos basados en la imitación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Valoración de la capacidad rítmica del aspirante.

Se valorará la adaptación del aspirante a la velocidad de pulso propuesta, así como el nivel de destreza motriz y el grado de fidelidad en la reproducción de los fragmentos rítmicos propuestos por el tribunal.

2. Valoración de la capacidad auditiva.

Se valorará el grado de fidelidad del aspirante en la reproducción de fragmentos melódicos, la capacidad de percepción del movimiento melódico y de discriminación de la altura del sonido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Capacidad rítmica: de 0 a 5 puntos
2. Capacidad auditiva: de 0 a 5 puntos

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo.
3. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ESPECIALIDAD: FAGOT

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.

1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico.
2. Leer un ejercicio rítmico:
 - a) Sin nombrar notas.
 - b) Con lectura de notas en clave de sol.

Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.

B) PRUEBA INSTRUMENTAL:

El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. **Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro

La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

Los alumnos deberán presentar 2 escalas de 1 alteración y sus correspondientes arpegios, dos estudios y dos obras de entre las indicadas en el repertorio orientativo, u otras de dificultad similar. El tribunal en el momento de la prueba determinará los movimientos de la obra o partes de estos, que deberá interpretar el aspirante.

REPERTORIO ORIENTATIVO

Técnica base (Vol. 1º) Escalas y arpegios.	Manuel MIJÁN
El Saxofón (1A y 1B)	Manuel MIJÁN
50 etudes fáciles y progressives 1er cuaderno	Guy Lacour
Mi amigo el Saxofón,	Miguel GARRIDO
El Saxofón y yo 1º	J. J. LIBRADO/ DE LA ROSA
Como sonar el Saxofón 1er cuaderno con CD	Israel MIRA
Escuchar, Leer y tocar 1	deHaske
Methode du saxophone (debutants)	C. Delangle, Ch. Bois
A coer Joie	W. van Dorsselaer

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos.
2. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 5 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EE

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: FAGOT		
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:				
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. Leer un ejercicio rítmico: <ol style="list-style-type: none"> Sin nombrar notas. Con lectura de notas en clave de sol. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>			
<p>Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>				
REPERTORIO EXIGIDO				
<p>Los alumnos deberán presentar dos escalas de 1 alteración con sus correspondientes arpeggios e intervalos de 3ª, dos estudios y dos obras de entre las indicadas en el repertorio orientativo, u otras de dificultad similar. El tribunal en el momento de la prueba determinará los movimientos de la obra o partes de estos, que deberá interpretar el aspirante.</p>				
REPERTORIO ORIENTATIVO				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>Técnica de base (Vol. 1º). Escalas, arpeggios y 3ª.</p> <p>El Saxofón (2ªA, 2ªB, 2ªC),</p> <p>50 etudes fáciles y progressives 1er cuaderno</p> <p>El Saxofón y yo 2º</p> <p>Escuchar, Leer y tocar 2</p> <p>Como sonar el Saxofón 2º cuaderno con CD</p> <p>Méthode de Saxophone Vol 2.</p> <p>Parade de Petits Soldats</p> <p>Revês de' Enfants</p> <p>Cantinelle</p> <p>Chanson a Bercer</p> <p>Cd "Rêves d' enfats"</p> </td> <td style="width: 50%; border: none;"> <p>Manuel MIJÁN</p> <p>Manuel MIJÁN</p> <p>Guy Lacour</p> <p>J. J. LIBRADO/ DE LA ROSA</p> <p>deHaske</p> <p>Israel MIRA</p> <p>Claude Delangle et C. Bois</p> <p>E. BOZZA</p> <p>E. BOZZA</p> <p>Marc-Carles</p> <p>E. BOZZA</p> <p>Israel Mira</p> </td> </tr> </table> <p>Cualquier otro material (ejercicios, obras, etc.), de dificultad similar, que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular.</p>			<p>Técnica de base (Vol. 1º). Escalas, arpeggios y 3ª.</p> <p>El Saxofón (2ªA, 2ªB, 2ªC),</p> <p>50 etudes fáciles y progressives 1er cuaderno</p> <p>El Saxofón y yo 2º</p> <p>Escuchar, Leer y tocar 2</p> <p>Como sonar el Saxofón 2º cuaderno con CD</p> <p>Méthode de Saxophone Vol 2.</p> <p>Parade de Petits Soldats</p> <p>Revês de' Enfants</p> <p>Cantinelle</p> <p>Chanson a Bercer</p> <p>Cd "Rêves d' enfats"</p>	<p>Manuel MIJÁN</p> <p>Manuel MIJÁN</p> <p>Guy Lacour</p> <p>J. J. LIBRADO/ DE LA ROSA</p> <p>deHaske</p> <p>Israel MIRA</p> <p>Claude Delangle et C. Bois</p> <p>E. BOZZA</p> <p>E. BOZZA</p> <p>Marc-Carles</p> <p>E. BOZZA</p> <p>Israel Mira</p>
<p>Técnica de base (Vol. 1º). Escalas, arpeggios y 3ª.</p> <p>El Saxofón (2ªA, 2ªB, 2ªC),</p> <p>50 etudes fáciles y progressives 1er cuaderno</p> <p>El Saxofón y yo 2º</p> <p>Escuchar, Leer y tocar 2</p> <p>Como sonar el Saxofón 2º cuaderno con CD</p> <p>Méthode de Saxophone Vol 2.</p> <p>Parade de Petits Soldats</p> <p>Revês de' Enfants</p> <p>Cantinelle</p> <p>Chanson a Bercer</p> <p>Cd "Rêves d' enfats"</p>	<p>Manuel MIJÁN</p> <p>Manuel MIJÁN</p> <p>Guy Lacour</p> <p>J. J. LIBRADO/ DE LA ROSA</p> <p>deHaske</p> <p>Israel MIRA</p> <p>Claude Delangle et C. Bois</p> <p>E. BOZZA</p> <p>E. BOZZA</p> <p>Marc-Carles</p> <p>E. BOZZA</p> <p>Israel Mira</p>			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				
<p>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:</p>	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p>			

<ul style="list-style-type: none">• Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. <p>2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.• Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.	<ol style="list-style-type: none">1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos.2. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 5 puntos.
--	---

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal 2 copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EE

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: FAGOT
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. Leer un ejercicio rítmico <ol style="list-style-type: none"> Sin nombrar notas. Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar tres escalas de 2 alteraciones con sus correspondientes arpeggios e intervalos de 3ª, dos estudios y dos obras de entre las indicadas en el repertorio orientativo, u otras de dificultad similar. El tribunal en el momento de la prueba determinará los movimientos de la obra o partes de estos, que deberá interpretar el aspirante.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Técnica de base (Volumen 1º)</p> <p>50 etudes fáciles y progressives (39 al 50)</p> <p>Como sonar el Saxofón 4º cuaderno con CD</p> <p>Piezas clásicas célebres (2)</p> <p>150 Ejercicios y Estudios progresivos</p> <p>20 etudes recreatives</p> <p>22 esquisses</p> <p>23 mini-puzzles</p> <p>24 etudes melodiques</p> <p>Céline Mandarine</p> <p>Chanson et passepied</p> <p>Baghira</p> <p>Pequeño Negro</p> <p>Aria</p> <p>Belle Epoque</p> <p>Cd "Rêves d' enfats"</p> <p>Saxiana</p> <p>Affuts</p>	<p>Manuel MIJÁN.</p> <p>Guy Lacour</p> <p>Israel MIRA</p> <p>Marcel MULE</p> <p>H.Clark</p> <p>Naulais</p> <p>G. Martin</p> <p>H. Prati</p> <p>S. Verroust</p> <p>Alain CRÉPIN</p> <p>J. Rueff</p> <p>Ferrer Ferran (Rivera editores)</p> <p>Debussy</p> <p>E. Bozza</p> <p>Guy Lacour</p> <p>Israel Mira</p>	<p>J.D.Michat (sax y percu)</p>

- Otras Obras de diferentes autores y épocas (de libre elección o por indicación del profesor), o cualquier otro material de dificultad similar, que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular, para poder afrontar el examen de acceso a profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos.
2. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 5 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 1º EP

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: FAGOT
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. Leer un ejercicio rítmico: <ol style="list-style-type: none"> Sin nombrar notas. Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -4 escalas de 2 alteraciones con sus correspondientes arpeggios e intervalos de 3ª a velocidad de 60 en semicorcheas. -Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. -Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. <p>Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Técnica de base (Vol.1º) Escalas, arpeggios y 3ª. 50 etudes fáciles y progressives (39 al 50) Como sonar el Saxofón 4º cuaderno con CD Piezas clásicas célebres (2) 150 Ejercicios y Estudios progresivos 20 etudes recreatives 22 esquisses 23 mini-puzzles 24 etudes melodiques Céline Mandarine Chanson et passepied Baghira Pequeño Negro Aria Belle Epoque Cd "Rêves d'énfats" Saxiana Affuts</p>	<p>Manuel MIJÁN. Guy Lacour Israel MIRA Marcel MULE H.Clark Naulais G. Martin H. Prati S. Verroust Alain CRÉPIN J. Rueff Ferrer Ferran (Rivera editores) Debussy E. Bozza Guy Lacour Israel Mira</p>	<p>J.D.Michat (sax y percu)</p>

Otras Obras de diferentes autores y épocas (de libre elección o por indicación del profesor), o cualquier otro material de dificultad similar, que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular, para poder afrontar el examen de acceso a profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos.
2. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 3,5 puntos.
3. Lectura a primera vista de 0 a 1 punto.
4. Memorización de 0 a 0,5 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EP

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: FAGOT
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. Leer un ejercicio rítmico: <ol style="list-style-type: none"> Sin nombrar notas. Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro escalas de 3 alteraciones con sus correspondientes arpeggios e intervalos de 3ª a velocidad de 60 - 70 en semicorcheas. - Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. - Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. <p>Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Técnica de base (Vol.1º) Escalas, arpeggios y 3ª 50 etudes fáciles y progressives (39 al 50) Como sonar el Saxofón 4º cuaderno con CD Piezas clásicas célebres (2) 150 Ejercicios y Estudios progresivos 20 etudes recreatives 22 esquisses 23 mini-puzzles 24 etudes melodiques Céline Mandarine Chanson et passepied Baghira Pequeño Negro Aria</p>	<p>Manuel MIJÁN. Guy Lacour Israel MIRA Marcel MULE H.Clark Naulais G. Martin H. Prati S. Verroust Alain CRÉPIN J. Rueff Ferrer Ferran (Rivera editores) Debussy E. Bozza</p>	

Belle Epoque Cd "Rêves d' enfats" Saxiana Affuts	Guy Lacour Israel Mira J.D.Michat (sax y percu)
---	---

Otras Obras de diferentes autores y épocas (de libre elección o por indicación del profesor), o cualquier otro material de dificultad similar, que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular, para poder afrontar el examen de acceso a profesional.

-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

<p>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. <p>2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos. Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos. 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 3,5 puntos. Lectura a primera vista de 0 a 1 punto. Memorización de 0 a 0,5 puntos.
--	---

NORMAS GENERALES

<ol style="list-style-type: none"> Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura, entonación y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.
--

PRUEBAS DE ACCESO 3º EP

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: FAGOT
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. Leer un ejercicio rítmico: <ol style="list-style-type: none"> Sin nombrar notas. Con lectura de notas en clave de sol y fa en 4ª. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de: -4 escalas de 3 alteraciones con sus correspondientes arpeggios e intervalos de 3ª a velocidad de 70-80 en semicorcheas. -Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. -Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>15 Estudios Cantantes del 8 al 15 48 Estudios, versión de 60 estudios, del 20 al 30 de Los armónicos en el saxofón 24 Pequeños Estudios Melódicos 35 Études Techniques Exercices Mécaniques Vol. 1 El Vibrato</p>	<p>H. Klosé Ferling./Mule (Ed. Leduc) P. Iturralde (Musicinco) G. Senon (Billaudot) R. Decouais (Billaudot) J. M. Londeix (Lemoine) I. Mira (Rivera)</p>	
<p>OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Mi bemol.</p>		
<p>Andante et Allegro Sonata Fantasie Impromptu Petit suite latina</p>	<p>J. S. Bach Telemann (Ed. Leduc) A. Jolivet (Ed Leduc) Jerome Naulais (H. Lemoine)</p>	

<p>Petite fantasia Italienne Poème Solo de Concerto Chanson et passepied Light of Sothis Andante et allegro Concertino op78 Fantasie brillante De l'un a l'atre</p>	<p>H. Ackermans M. Perrin. (Ed. Leduc). J.B.Singelec J.Rueff A. Quate A. Chailleux J.B.Singelec J.B.Singelec Graciani Finzi</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
<p>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <p>1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. <p>2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos. • Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos. 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos. 2. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 3,5 puntos. 3. Lectura a primera vista de 0 a 1 punto. 4. Memorización de 0 a 0,5 puntos.
NORMAS GENERALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas. 2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles. 3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones. 4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. 5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción. 6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura, entonación y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos. 	

PRUEBAS DE ACCESO 4º EP

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: FAGOT
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> Trabajo de escritura armónica en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. Análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro escalas de 4 alteraciones con sus correspondientes arpeggios e intervalos de 3ª a velocidad de 75 - 80 en semicorcheas. - Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. - Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. <p>Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
24 Estudios atonales fáciles		G. LACOUR. (Ed. Billaudot).

<p>Etudes pour saxophone alto et piano del 1 al 7 18 Estudios del 1 al 9 48 Estudios, versión de 60 estudios, del 21 al 30 Los armónicos en el saxofón 32 Estudios Melódicos 35 Études Techniques Exercices Mécaniques Vol 2 El Vibrato</p> <p>OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Mi bemol. 6ª Sonata 1ª Sonata Preludio y divertimento Sonatine Sportive Canzoneta Pequeña Czarda Sonata Historias Zorongo gitano Trois Petits Preludes Seaodie I Concertino op. 78 Fantasia Pastoral Hydra à cinq Têtes (contemp) Concierto</p>	<p>Charles KOEHLIN. (Ed. Billaudot). Marcel MULE. (Ed. Leduc). Feerling-Mule. P. Iturralde (Musicinco) G. Senon (Billaudot) R. Decouais (Billaudot) J. M. Londeix (Lemoine) I. Mira (Rivera)</p> <p>J. S. Bach (Leduc) G. F. Haendel. (Ed. Leduc) E Bozza A. Tcherepnine (Ed. Leduc). G. Pierné (Leduc) P. Iturralde. (Ed. Real Musical). B. Heiden. (Ed. Schott). J. Ibert (Leduc) P. Iturralde E. Lejet (Lemoine) F. Rossé (Billaudot) J. B Singelée (Lemoine) J.B.Singelec (Molenar) A. Louvier (Leduc)</p>
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

<p>PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:</p> <p>1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%</p> <p>2. Valoración del conocimiento de la Historia: 30%</p> <p>3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave: 20%.</p> <p>Se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados (Armonía, Historia, Piano complementario) y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.</p> <p>PARA ALUMNOS DE PIANO Y CLAVE</p> <p>1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de</p>	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos. 2. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 3,5 puntos. 3. Lectura a primera vista de 0 a 1 punto. 4. Memorización de 0 a 0,5 puntos.
---	---

<p>una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 60%</p> <p>2. Valoración del conocimiento de la Historia: 40%</p> <p>Se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados (Armonía, Historia) y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.</p>	
---	--

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 5º EP

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: FAGOT
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en el que el alumno demuestre su control técnico de la materia consistente en realizar uno de estos dos ejercicios: <ol style="list-style-type: none"> a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. b. Trabajo libre de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior. 2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. 3. Un análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro escalas de 4 alteraciones con sus correspondientes arpeggios e intervalos de 3ª y 4ª a velocidad de 80 – 90 en semicorcheas. - Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. - Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. <p>Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		

REPERTORIO ORIENTATIVO

18 Estudios
48 Estudios, versión de 60 estudios
Los Armónicos en el Saxofón
Approche de la Musique Contemporaine
Etudes pour saxophone alto et piano
Exercices Mécaniques vol 2
32 Estudios Melódicos
El Vibrato

Marcel Mule . (Ed. Leduc).
Feerling-Mule
P. Iturralde (Musicinco)
Hubert Prati.(criterio del profesor).
Charles KOEHLIN. (Ed. Billaudot).
J. M .Londeix (Lemoine)
G. Senon (Billaudot)
I. Mirá

OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Mi bemol.

1er Sonate
Tableaux de Provence
Fantaisie
Rapsodie
Sonata
Sombra interrumpida
Sonata
Cinq dances exotiques
Suite Helenique
Fantaisie
Concierto
Tyne Sonata
Asturias
Evocacions(solo saxo)
6 piezas musicales détude

G. F. Haendel
P. Maurice. (Ed. Lemoine).
J. Demersseman. (Ed. Hug musikverlage).
Debussy. (Ed. Durand).
P. Hindemith. (Ed. Schott).
M. Balboa. (Ed. Emec).
M. Eychenne.
Francaix. (Ed. Schott)
P. Iturralde
J. Savari (Verlag)
R. Binge (Molenar)
J.Rae
Henri Bouser
Tomasi
R.Gallois Motbrun

OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Si bemol.

Sonata en Sol menor
Concierto en Re menor
Sonata en Sib
Sonata
Prelude et Divertissement
Concerto en La menor
Suite Helenique
Fantasia en Sib
Solo, andante y bolero

G. F. Haendel Ed.. (Leduc).
Albinoni. (Ed. Molen).
G. P. Téléman (Leduc)
Stein. (Ed. Southern).
Clerisse. (Ed. Billaudot).
Vivaldi
P. Iturralde
J. B Singelée
J. Demersseman

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%
2. Valoración del conocimiento de la Historia: 30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos.
2. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 3,5 puntos.
3. Lectura a primera vista de 0 a 1 punto.
4. Memorización de 0 a 0,5 puntos.

<p>3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave: 20% Se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados (Armonía, Historia, Piano complementario) y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.</p> <p>PARA ALUMNOS DE PIANO Y CLAVE</p> <p>1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 60%</p> <p>2. Valoración del conocimiento de la Historia: 40% Se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados (Armonía, Historia) y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.</p>	
---	--

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.
7. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.

PRUEBAS DE ACCESO 6º EP

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: FAGOT
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>OPCIÓN ANÁLISIS: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Análisis), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Análisis, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará, bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). <p>OPCIÓN: FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Fundamentos de Composición), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Fundamentos de composición, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de escalas, obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>

<ol style="list-style-type: none"> 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá contextualizar justificadamente una audición, con o sin partitura, y responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación tanto de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 5. Trabajo en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia consistente en realizar uno de los siguientes ejercicios: <ol style="list-style-type: none"> a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. b. Ejercicio de contrapunto severo basado en los contenidos del curso anterior. c. Trabajo libre de carácter armónico-contrapuntístico, de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior, a partir de unas premisas propuestas. 	
--	--

Cada uno de los ejercicios se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.

La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

Los alumnos deberán presentar al menos una relación de:

-Cuatro escalas de 4 alteraciones con sus correspondientes arpeggios e intervalos de 3ª y 4ª a velocidad de 90 – 100 en semicorcheas.

-Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria.

-Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista.

Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen.

La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.

REPERTORIO ORIENTATIVO

48 Estudios, versión de 60 estudios,
Los armónicos en el saxofón
Nuevos Estudios variados
28 Estudios para Saxofón
16 Estudios rítmicos-Técnicos
Exercices mecaniqués vol 3
Muy Picado virtuosismo Linguotural vol. 1

Feerling-Mule.
P. Iturralde (Musicinco)
J. M. LONDEIX.
G. LACOUR. (Ed. Billaudot).
G. Senon (Billaudot)
J. M Londeix (Lemoine)
E. P Morell (Rivera)

OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Mi bemol.

<p>Concierto en Mi bemol Mayor Gavambodi Ballade Improvisación I Sonata Scaramouche Brillante Sonata OP, 19 Bisonante Evocations(solo saxo) Mai</p> <p>OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Si bemol. Partita en Lam Concierto Concierto para Tenor Ballade Memorias Piece Concertante Sib Fantasia</p> <p>-</p>	<p>A. Glazounov. Charpentier. H. Tomasi. Rio Noda B. Heiden Darius Milhaud I. Gotkovsky P. Creston M. Angulo. (Ed. Mundana). Tomasi Noda</p> <p>J. S. Bach (H. Lemoine) Fiocco. Harvey F. Martín P. Iturralde G. Lacour (Billaudot) D. Bedar (Billaudot)</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
<p>PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:</p> <p>OPCIÓN ANÁLISIS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 6). Ejercicio de audición (de 0 a 4): 50%. 2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 30% 3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumno excepto Piano y Clave: 20% <p>OPCIÓN FUNDAMENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 50%. 2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 30% 3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumno excepto Piano y Clave: 20% 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, sonoridad, Colocación y plasticidad, técnica) de 0 a 5 puntos. 2. Interpretación y Musicalidad (Estilo, Musicalidad, Capacidad comunicativa, Ritmo y Agógica) de 0 a 3,5 puntos. 3. Lectura a primera vista de 0 a 1 punto. 4. Memorización de 0 a 0,5 puntos.

<p>En ambas opciones, se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los 3 apartados y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.</p> <p>PARA ALUMNOS DE PIANO Y CLAVE</p> <p>OPCIÓN ANÁLISIS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 6). Ejercicio de audición 8 de 0 a 4): 60% 2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 40% <p>OPCIÓN FUNDAMENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del dominio de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 60%. 2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 40% <p>En ambas opciones, se necesita un mínimo de 4 puntos sobre 10 en los dos apartados y un 5 en el cómputo global para superar esta prueba.</p>	
---	--

NORMAS GENERALES

<ol style="list-style-type: none"> 1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas. 2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo, así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles. 3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones. 4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. 5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción. 6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos. 7. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. 	
---	--